

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES Y TURISMO

PLAZOS DE SOLICITUD PARA EL CURSO 2020-21

SOLICITUD	PLAZO
Matrícula para alumnado de programas de movilidad saliente	Desde el mes de julio de 2019 (en agosto el Centro permanecerá cerrado)
Traslado de expediente (entrante)	Si conlleva preinscripción es el mismo plazo que el establecido para la matrícula Resto: 15 julio - 15 septiembre (incluida solicitud de reconocimiento de 30 créditos)
Traslado de expediente (saliente)	Al ser admitido en otra titulación universitaria
Matrícula	Alumnado de nuevo ingreso: el establecido por el Distrito Único Andaluz http://www.juntadeandalucia.es/economiaconocimiento/squit/?q=grados&d=g_calendario.php Resto del alumnado: del 23 al 27 de septiembre 2019 - 1 y 2 de octubre 2019 . Según Resolución Rectoral de 31/05/2019 (ANEXO I)
Modificación de matrícula	Día asignado de matrícula y 3-4 octubre 2019 (ANEXO I)
Adaptación al grado (antiguos estudiantes del centro)	Desde el 1 de septiembre hasta el 30 septiembre
Fondo de Acción Social (compensación de estudios en UHU)	Durante el plazo de matrícula (ANEXO I)
Cambio de modalidad de matrícula (Grados)	Alumnado de nuevo ingreso: 10 días desde la formalización de la matrícula Resto del alumnado: el mismo plazo de matrícula (ANEXO I)
Cambio de turno	Del 7 al 11 de octubre 2019*
Convalidaciones grados (reconocimiento y transferencia de créditos)	En el plazo de matrícula y hasta el 31 de octubre* o al finalizar estudios
Reconocimientos de créditos optativos por actividades universitarias (Grados)	En el plazo de matrícula y hasta el 31 de octubre* o al finalizar estudios
Otros reconocimientos de créditos	En el plazo de matrícula y hasta el 31 de octubre* o al finalizar estudios
Convocatoria de noviembre	Del 14 al 18 de octubre 2019
Anulación de matrícula	Art. 20 y 21 del Reglamento de Gestión procesos académicos Grado y Máster en la UHU
Devolución de precios (art. 35, 36 y 37 del Reglamento de gestión de procesos académicos para grado y máster en la Universidad de Huelva)	Alumnado de nuevo ingreso. Será positiva: - 1ª fase: antes 15/10/2019 - 2ª fase y resultas: 10 días después de su matrícula - Pendiente de admisión en otra titulación y/o universidad: hasta el 15/11/2019 Resto del alumnado: será positiva antes del 15/11/2019
Acreditación B1 en lengua extranjera	Durante todo el curso académico
Ampliación de matrícula	Según establezca el Servicio de Gestión Académica.
Título	Al finalizar estudios
Duplicado de Título	Sin plazo
Homologación Título Extranjero - Prueba Aptitud (fecha límite hasta el 30 de septiembre de 2019)	1ª quincena de abril y 1ª quincena de julio
Tribunal Cualificado de Evaluación	Al menos 10 días naturales antes de la fecha de examen
Tribunal de Compensación	Tras convocatorias de noviembre, febrero, junio y julio/septiembre (15 días hábiles después actas)

* Excepto para alumnado que se matricule con posterioridad que dispondrá de un plazo de 5 días a partir de la fecha de matrícula.